

LEGAJO NÚM. 242 P.S. ALICANTE

EXPEDIENTE NÚM. 1.

817-A-2

Libro de ojetos del Cen-  
tro espiritista "La Ver-  
dad por la Ciencia"  
Jumilla

92

Libro de actas del Centro  
espiritista "La Verdad por  
la Ciencia". Registrada en 22 de  
Enero de 1923, al n.º 2.519.  
Jumilla

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

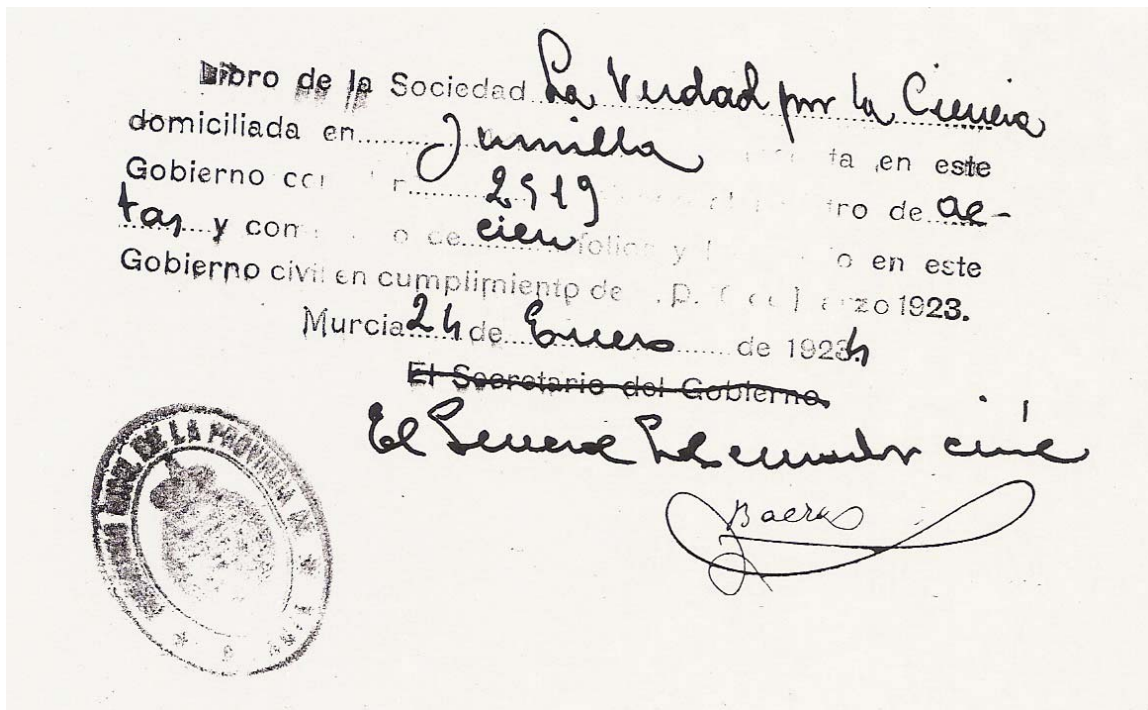
Este libro, compuesto de cien folios útiles, destinado á contener las actas de las sesiones que celebra la Sociedad Espiritista "La Verdad por la Ciencia" de Jumilla, queda reintegrado conforme á lo que se determina en la vigente Ley del Timbre, con un pliego de papel de pagos al Estado de la clase 4ª, serie B, nº 1.147.125, importante diez pesetas, siendo diligenciado y requisitado en forma, por la Administración Especial de Rentas arrendadas de la Provincia.

Murcia, 22 de Enero de 1924

El Administrador de Rentas

Isidro Martín Rivero

Firma



Nota del Autor: Las Asambleas se celebraban de forma habitual cada trimestre. De ellas extraemos aquellas que aportan datos nuevos o de interés; quedando en el Archivo del autor el libro con todas las sesiones celebradas por dicha asociación.

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

Folio.- 1

José Terol García, Fermín Bernabeu Guardiola, Juan Martínez Herrero, José Abarca Muñoz, Pedro Terol García, Gregorio Abellán Moreno, Francisco Guardiola Jiménez, Pedro Martínez Salinas, José Martínez Salinas, Antonio Domínguez, Juan Terol Martínez, Pedro Carcelén Juan, José Magan Baños, Blas Jiménez Tomás, Juan Olivares, María Josefa Sánchez, Marcelo García Arréz, Salvador Baños Cutillas, Salvador Simón López, Salvador Simón Jiménez, Isabel Sánchez Terol, Ana Sánchez Terol, Antonio Martínez Soriano, Blas Simón Jiménez, Emilio Lozano Abellán, José Terol Gutiérrez, Antonio Martínez Delvalle, Francisco Jiménez Carrión, Salvador Bernabeu.

En la Ciudad de Jumilla á dos de Febrero de mil novecientos veintitrés, reunidos los Srs. que anteriormente se expresan en el domicilio provisional de la sociedad espiritista "La Verdad por la Ciencia" expone, José Terol el objeto de la reunión, que es el dar cuenta de la aprobación, por el Sr. Gobernador de la Prov. del reglamento por que á de regirse la Sociedad. Acto seguido se procede á la constitución de la Mesa y queda constituida por José Terol como Presidente y Juan Martínez y Fermín Bernabeu como Secretarios escrutadores. Hecha la elección de la Junta Directiva, resultan elegidos por unanimidad los Srs. siguientes:

Presidente

José Terol García

Vicepresidente

Fermín Bernabeu Guardiola

Secretario

Juan Martínez Herrero

Tesorero-Contador

Pedro Carcelén Juan

Vocales

Pedro Martínez Salinas

José Martínez Salinas

Bibliotecario

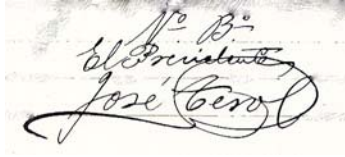
José Abarca Muñoz

# Miscelánea - Jumillana

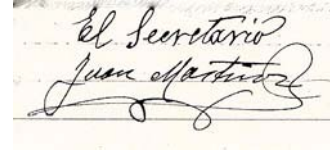
Pedro Abarca López

---

Y no habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión, de la que yo el secretario certifico:



N.º B.º  
el Presidente  
José Cero



el Secretario  
Juan Espartaco



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Folio.- 2 - 3

Acta de la Asamblea General celebrada el día 6 de Mayo de 1923.

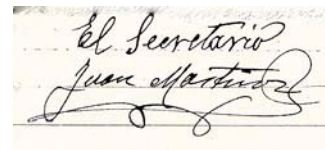
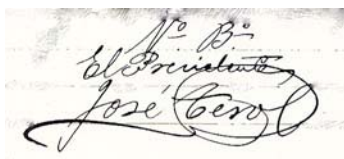
En la Ciudad de Jumilla á seis de Mayo de mil novecientos veintitrés, reunidos en el Salón provisional de este Centro espiritista "La Verdad por la Ciencia", previa convocatoria al efecto, con la asistencia de mayoría de los socios para celebrar asamblea general, según previene el Artº 17 del Reglamento, bajo la Presidencia de Dº José Terol García quien declara abierta la sesión.

Por el Secretario se dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Acto seguido, se procedió al examen de cuentas y administración llevada á cabo en los meses de Febrero, Marzo y Abril por el Tesorero-Contador, poniendo á disposición de los socios, libros de contabilidad y balances de situación de los meses citados. La Asamblea por unanimidad aprueba las cuentas presentadas.

Seguidamente, el Presidente presenta cuatro demandas de socios protectores que solicitan el ingreso en este Centro espiritual, declarando estar conformes en un todo de las condiciones que exige el Artº 4º del Reglamento; quedando aprobados por la Asamblea, cuyos individuos son: Antonio Carrión Muñoz, Sebastián Pérez Abellán, Fidel Gómez Bernal e, Ildefonso Herrero Gutiérrez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminada la Asamblea, de la cual yo el Secretario certifico.



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

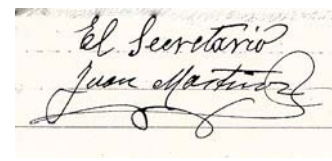
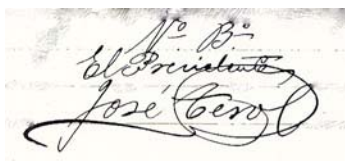
Folio.- 4

Acta de la Asamblea general trimestral celebrada el 4 de Noviembre de 1923.

En la Ciudad de Jumilla á cuatro de Noviembre de mil novecientos veintitrés, á las quince horas (oficial) de su tarde, reunidos en el Salón provisional de este Centro espiritual, sita en Cuevas 1<sup>er</sup> Distrito, nº 122; previa convocatoria al efecto, y con asistencia de la mayoría de los socios, se celebró la Asamblea general que ordena el Artº 17 del Reglamento y bajo la Presidencia de su Director José Terol García, quien declaró abierta la sesión. Por el Secretario, se dio lectura al acta de la anterior, y fue aprobada.

Acto seguido se procedió al examen de cuentas é inversión de los fondos para la Sociedad por la Junta Administrativa llevada á cabo en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, poniendo el Tesorero-Contador á disposición de los asociados, los recibos y balances de situación de los tres citados meses. La Asamblea por unanimidad aprobó las cuentas presentadas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por terminada la Asamblea, de la cual yo el Secretario doy fe.



Nota del Autor: Examinado el padrón correspondiente a esta fecha, Cuevas 1<sup>er</sup> Distrito nº 122, aparece inscrito a nombre de José Terol García.

Acta de la Asamblea general trimestral y anual, celebrada el 10 de Febrero de 1924.

En la Ciudad de Jumilla á diez de Febrero de mil novecientos veinticuatro, á las quince horas del mismo y ante la mayoría de los socios y Junta Directiva, el Presidente declara abierta la sesión, y el Secretario da lectura del acta anterior, que fue aprobada. Después expone el Presidente que con arreglo al Artº 17 del Reglamento, dé lectura y presente el Tesorero-Contador las cuentas, balances, recibos y demás detalles para que sean examinadas por los socios, quedando aprobadas por todos.

Seguidamente, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva que ha de actuar en el presente año, siendo elegidos y reelegidos por unanimidad los Srs. siguientes:

Presidente

José Terol García = Bracero = Reelegido

Vicepresidente

Fermín Bernabeu Guardiola = Labrador = Reelegido

Secretario

Juan Martínez Herrero = Negociante = Reelegido

Tesorero-Contador

Juan Terol Martínez = Bracero = Elegido

Bibliotecario

Pedro Carcelén Juan = Bracero = Antes Tesorero

Vocales reelegidos

Pedro Martínez Salinas y José Martínez Salinas

Después, el Sr. Presidente da cuenta haber sido dados de baja por falta de pago, los socios de número siguientes: Francisco Guardiola Jiménez, Antonio Martínez Delvalle, Salvador Bernabeu García, Matías García García y María Tomás Guardiola.



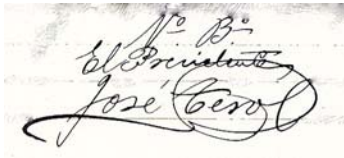
# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

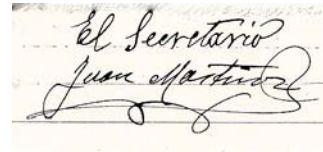
---

En cambio han sido alta como socios Protectores en el último trimestre: Juan Jiménez Tomás, Salvador Guardiola Tomás y Salvador Guardiola Mateo, los tres braceros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, de lo cual yo el Secretario certifico.



N.º B.º  
El Presidente  
José Cero



El Secretario  
Juan Martín



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Folio.- 8

Acta de la Asamblea general trimestral celebrada el día 3 de Agosto de 1924.

En la Ciudad de Jumilla á tres de Agosto de mil novecientos veinticuatro, reunidos en el Salón provisional de esta Sociedad Espiritista "La Verdad por la Ciencia", previa convocatoria al efecto y con asistencia de la mayoría de sus socios y Junta Directiva, el Presidente José Terol García declara abierta la sesión.

Por el Secretario se da lectura al acta anterior, que fue aprobada.

Acto seguido el Tesorero-Contador presenta las cuentas llevadas á cabo en los meses de Mayo, Junio y Julio, presentando recibos y balances para su examen, cuyas cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

Después el Presidente, manifiesta la necesidad de adquirir tres ó cuatro obras de los sabios escritores del Espiritismo, como Quintín López, León Denis y G. Delanue, para que los asociados puedan penetrar en las sabias enseñanzas que el Espiritismo trae á la humanidad, que no son otras, sino hacernos mejores, moralizándonos. Por todos los reunidos fue aprobada esta proposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, de la cual yo el Secretario doy fe.

N.º B.º  
El Presidente  
José Terol

El Secretario  
Juan Martínez



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Folio.- 9

Acta de la Asamblea general trimestral celebrada el 2 de Noviembre de 1924.

En la Ciudad de Jumilla á dos de Noviembre de mil novecientos veinticuatro, previa convocatoria al efecto, reunidos en el local social provisional la mayoría de asociados y junta directiva del Centro Espiritista "La Verdad por la Ciencia" para dar cuenta del estado de fondos é inversión de los mismos, de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

El Presidente José Terol García declara abierta la asamblea y ordena al Secretario dé lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Acto seguido el Tesorero-Contador presenta las cuentas detalladamente de gastos é ingresos de dicho trimestre; lo que hizo éste con toda minuciosidad y examen, quedando la sociedad conforme.

A continuación, el Presidente hizo una proposición considerada sobre la situación de fondos de la sociedad y dijo: *"Hermanos: Todos sabéis el compromiso que adquirió esta Sociedad al editar la grandiosa obra "Vida de Jesús" y vosotros no ignoráis la propaganda nefasta del Centro "Caridad y Libertad" de Barcelona, y á su vez la recientemente publicación de la obra completa del "Maestro" por la casa Maucci, lo que ha dado motivo á no vender un libro. Con esta crisis, nosotros nos vemos obligados á cumplir nuestros compromisos con la Caja de Ahorros y demás prestamos; por lo tanto, la Junta Directiva propone darnos de baja de la F.E.E. para poder atender hasta donde podamos á dichas deudas. Ahora vosotros contestareis"*.

Y por unanimidad se declaró la baja en la Federación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del cual yo el Secretario doy fe.

N.º B.º  
El Presidente  
José Terol

El Secretario  
Juan Aparicio



*Casa Editorial Maucci*

PROPIETARIO: MANUEL MAUCCI.—CAVALIERE AL MERITO DEL LAVORO  
SOCIO DE LA CÁMARA OFICIAL DEL LIBRO

CASA PREMIADA CON GRAN MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE VIENA, 1903;  
MADRID, 1907; BUDAPEST, 1907; LONDRES, 1913; PARÍS, 1913, Y GRAN PREMIO EN LA DE BUENOS AIRES, 1910

CALLE DE MALLORCA, 166-168

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MAUCCI-BARCELONA

Barcelona 14 de Enero, 1931

Sr. D<sup>o</sup> José Terol García

Muy Sr. mío: En mi poder el ejemplar que me remite Vd. de la obra "Vida de Jesús", por Rabaudi, que contiene la tercera parte y que reimprimiré en cuanto agote la edición que tengo, "con la exclusiva condición de no quitarle nada, ni añadir nada tampoco", según es su deseo.

Expresamos a Vd. las gracias por su amabilidad, me repito a sus órdenes s.s.q.e.s.m.

Firmado

Manuel Maucci

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Folio.- 18 - 19.

Acta de la Asamblea trimestral y anual celebrada en esta Sociedad el 20 de Febrero de 1927.

## 4º Punto

Después se acuerda la admisión como socios titulares por esta Asamblea á los hermanos José Martínez Fernández, Marcos Jiménez y Juan Muños, en cambio causa baja por defunción el hermano Francisco Jiménez Carrión.

## 5º Punto

Igualmente, se acuerda por la Asamblea, consignar cien pesetas para reparación del local provisional de esta Sociedad, como igualmente adquirir una mesita velador y una ventana cristalera para el centro, por ser de suma necesidad, y por último se acuerda por todos los socios, se construya un estante para la conservación de los libros adquiridos por esta Sociedad y otros que vaya comprando durante el año en curso, y que así lo acuerde la Junta de Gobierno.

Y no teniendo más asuntos de que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del cual yo el Secretario certifico.

Nº Bº  
el Presidente  
José Cero



el Secretario  
Juan Martínez



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Folio.- 23 - 24.

Acta de la Asamblea trimestral y anual celebrada en 12 de Febrero de 1928.

## 4º Punto

Y por último, se acordó, aumentar la cuota mensual á la Federación, de dos quince á cinco pesetas y que se haga el asiento en acta, balances y contabilidad trimestralmente.

## 5º Punto

También quedó designado para representar á la Sociedad, lo mismo en Congresos que demás actos exteriores, el Profesor Almara, el cual se entenderá directamente en todos los asuntos á tratar con nuestro Presidente como vocal de la Federación Espiritista Española, quedando sentado que la Sociedad ayudará y apoyará á la Federación hasta donde sus fondos de reserva se lo permita para la celebración de todo acto que concierna á la propagación del Espiritismo.

Y no habiendo habido altas ni bajas durante el año próximo pasado, ni otro asunto que tratar, el Presidente dio por terminado el acto. Eran las cinco de su tarde, de la cual acta, yo el Secretario certifico y doy fe.

N.º B.º  
El Presidente  
José Cero



El Secretario  
Juan Martínez



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Folio.- 28 - 29.

Acta trimestral anual de la Asamblea celebrada el 24 de Febrero de 1929.

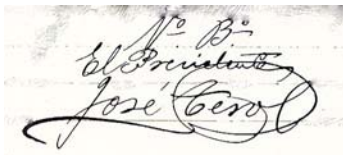
## 5º Punto

Además se dio cuenta de haber sido bajas tres individuos, Blas Jiménez Tomás y José Terol Gutiérrez por defunción y Marcelo García Arréz por su voluntad.

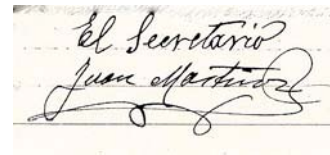
## 6º Punto

También se tomó en consideración quedase elegido el Profesor Almara, para representar esta Sociedad en todos los casos que no se pueda mandar delegado; para lo que se entenderá con nuestro Presidente, como Vocal de la Junta de Gobierno de la F.E.E. establecida en Barcelona.

Y no habiendo más asuntos....



N.º B.º  
el Presidente  
José Terol



el Secretario  
Juan Martínez



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

Folio.- 45

Acta 17 de Abril del 1<sup>er</sup> Trimestre 1932

En la Ciudad de Jumilla á diez y siete de Abril de mil novecientos treinta y dos y en el Salón Social provisional, sita en 1<sup>er</sup> Distrito de Cuevas nº 123, fue reunida esta Sociedad en Asamblea ordinaria...

Firmas y sellos

-----O-----

Folio.- 47

Acta de la Asamblea celebrada en 9 de Octubre de 1932

## 4º Punto

Después, el Presidente, ordenó á todos, un minuto de silencio en conmemoración de la desencarnación del Vicepresidente, hermano Fermín, el día 6 del corriente Octubre de 1932.

Firmas y sellos

-----O-----

Folio.- 50

Acta de la Asamblea celebrada en 6 de Agosto de 1933

## 4º Punto

Hizo además el Presidente un llamamiento á los morosos al pago corriente de sus cuotas.



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

## 5º Punto

Y últimamente, fue advertida y requerida la Sociedad, para que buscara ó comprara Local para la misma, por la imposibilidad material de seguir actuando en el Local provisional en que se estableció: Quedando todos los socios de acuerdo.

### Firmas y sellos

-----O-----

Folio.- 54

Acta del 1º Trimestre celebrada en 8 de Abril de 1934

En la Ciudad de Jumilla á ocho de Abril de mil novecientos treinta y cuatro y reunida esta Sociedad, previa convocatoria en el Salón de sesiones del nuevo Local que reside Cuevas 1º Distrito nº 155 y con asistencia de la mayoría de los socios...

### Firmas y sellos

-----O-----

Folio.- 55 - 56

Acta trimestral celebrada en 1º de Julio de 1934

## 3º Punto

Acto seguido expuso el Presidente, que, hallándose próximo el Congreso á celebrarse y habiendo recibido una carta de la Comisión Organizadora solicitando la rectificación del Delegado electo, y, envío de fondos, debía tomarse definición concreta sobre dicho Congreso.

Después de varias consideraciones se acordó dirigirse á la Comisión mediante carta, y exponer el acuerdo consiguiente: Sr. Pte. de la Comisión Organizadora del Congreso Espirita Internacional. Muy Sr. nuestro:

“Reunida esta Sociedad, y examinada nuestra situación económica, hemos acordado suprimir la Delegación directa al Congreso Espirita Internacional próximo á celebrarse en esa Capital (Barcelona), por la precaria y aguda que es

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

nuestra situación económica, pues, son más de doscientas Pts., que tenemos pendiente de cobro, sin esperanzas seguras de reintegrarlas al fondo hasta final de Octubre próximo que se haga la recolección vinícola. Esto es debido á que los tres años anteriores no se ha cosechado con nada. Y en cambio se han hecho gastos infructuosos.

No obstante eso, esta Sociedad, se adhiere al Congreso por representación fidedigna de ese Comité y contribuirá con su ayuda pecuniaria en la cantidad que pueda, y no será menos de cincuenta Pts.

Además, quizá el Secretario de ésta asistirá particularmente como Congresista, pero se hospedará casa de algún pariente residente en esa".

Sin otro particular, etc. etc. Jumilla 2 de Julio 1934

Después, el Pte. expuso á la Sociedad, que, habiendo sido varias veces representada ésta por el dignísimo Prof. Almará y, presintiendo el caso crítico en que nos encontramos, se hizo ya constar en el acta de renovación de la Junta (1º de año) y, si no había ninguna oposición, podrá ser el Prof. Almará quien nos representará. Y quedo aprobada por unanimidad.

Firmas y sellos

-----O-----

Folio.- 58

Acta de la Asamblea trimestral celebrada el 31 de Diciembre de 1934

## 3er Punto

Después, el Presidente llama la atención á los socios para que se pongan al corriente en el pago de recibos conforme al Reglamento, para que la Junta no se vea obligada á dar de baja como ahora ocurre en contra de su voluntad, dar de baja por morosidad al socio Joaquín Martínez y José Carrión con 20 y 23 recibos más, Pedro Terol con 2 recibos, este socio ha pedido la baja voluntaria por su estado económico, que todos lamentamos.

Firmas y sellos

-----O-----

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

Folio.- 67

Acta anual del año, celebrada en 7 de Febrero de 1937

## 4º Punto

En seguida, el Presidente, hizo varios cargos á los asociados que no habiendo ingresos de socios, y siendo el nº de 15 el total de los afiliados, convendría, se reeligieran los cargos de toda la Junta Directiva, para administrar la Sociedad durante el año actual. Y todos los asociados estuvieron conformes con la proposición presidencial.

## Firmas y sellos

-----O-----

Folio.- 77 - 78

Acta de Disolución de esta Sociedad, intitulada "la Verdad por la Ciencia"

En la Ciudad de Jumilla á veintiuno de Enero de mil novecientos treinta y nueve, previa y primera convocatoria tuvo lugar la Asamblea general de Disolución de esta Sociedad, por motivos que se exponen en esta Acta.

A las tres de su tarde y en el Local Social de la misma, sito en 1<sup>er</sup> Distrito de Cuevas, nº 155, con asistencia de todos los asociados y Junta Directiva (diez y seis socios totales), para celebrar la Asamblea del 4º trimestre del año en curso, y se trataron los puntos siguientes:

El Presidente, ordeno al Secretario, diese lectura del acta de la anterior, éste lo hizo y quedó aprobada.

Después, autorizó el Pte. al Tesorero-Contador que diese lectura á las entradas y salidas de esta Sociedad con minuciosidad de detalles, y fueron aprobadas por unanimidad.

Después, expuso el Pte., la poca concurrencia á las sesiones de los visitantes, y éstos, se ocupaban más de asuntos de Guerra, á pesar de la prohibición de discutir sobre ella desde que estalló; que, de divulgar doctrinas evangélicas, y esto prueba, á más, de la desorientación en los socios, el poco interés que se tiene por esparcir las doctrinas del Maestro de Nazaret.

Además, hay otra razón de peso que tener en cuenta; y es que, según nuestra Federación, se hallan disueltas (totalmente casi), todas la Asociaciones Federadas

# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

desde que estalló el movimiento revolucionario en España; pero por presión de los revolucionarios de diversas ideas, por tanto, nosotros estamos actuando en el ridículo para la mayoría de ellos, y sacrificando fondos para cumplir los compromisos contraídos con la Federación; en consecuencia, no teniendo el apoyo de gobernantes ni del público con sus asistencias, soy del parecer que nos demos de Baja voluntariamente ante unos y otros, y dejemos de ser "Sociedad Legal".

El Presidente, fue contestado por aclamación unánime. Después el Pte., ajuició soluciones á proceder con los intereses y, utensilios, y después de algunas observaciones, fueron las siguientes:

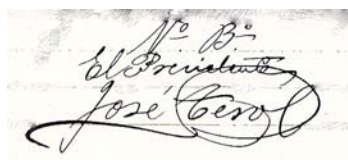
Puesto que el Artº 37 del Reglamento indica que, en caso de disolución, se apliquen los fondos á sociedades de las mismas doctrinas, locales ó limítrofes, no existiendo éstas, pueden aplicarse al socorro de enfermos de la localidad, siempre que sea verdadera necesidad y, á medida que se vayan sucediendo y manifestándose; para eso, la Junta Directiva y sobre todo nuestro hermano Presidente, debe quedar en ese humanitario cargo. De acuerdo.

Los libros, quedan á cargo del Presidente, el prestarlos y conservarlos á quienes los lean, y el utensilio, igualmente; á cargo y conservación del Pte. y hermano José Terol García.

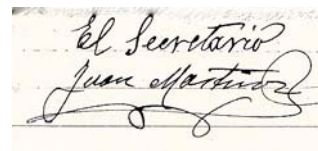
En vista de la generosidad y concordia de la Sociedad en pleno, el Presidente se levantó y dio las gracias á todos y les prometió ser fiel cumplidor de lo encargado y confiado por todos unánimemente.

Y dio por terminada la Asamblea. Eran las cinco de su tarde, de la cual yo como Secretario certifico y doy fe.

Nota: El fondo de reserva equivale á 628 Ptas. con 65 cts.



Nº Bº  
El Presidente  
José Terol



El Secretario  
Juan Martínez



# Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

---

Centro Documental de la Memoria Histórica: S.E. Masonería - 817 - A

Asunto: Libro de actas del Centro Espiritista "La Verdad por la Ciencia". Jumilla.